



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXXI

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 2 de Abril de 1981

Número 40

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUM. 346

LA H. DIPUTACION PERMANENTE DE LA XLVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se amplía el Decreto No. 335, de fecha 4 de Marzo del año en curso, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 5 del mismo mes y año, por el que fue convocada la Legislatura al Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, para tratar, además de los asuntos enumerados en el mismo, el siguiente.

Iniciativa de Decreto, para declarar Recinto Oficial de la XLVII Legislatura, la Cabecera Municipal de Texcoco, México, para la Sesión de Apertura del Sexto Período Ordinario de Sesiones, a realizarse el dos de Mayo del año en curso.

## TRANSITORIO

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México, a Primero de Abril de Mil Novecientos Ochenta y uno.—Diputado Presidente, **Ing. Alfonso Funes Tirado**.—Diputado Secretario, **C. Pedro Trueba Ruiz**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 1o. de abril de 1981.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,  
**Dr. Jorge Jiménez Cantú.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
**C.P. Juan Monroy Pérez.**

## "MES DEL NIÑO"

Tomo CXXXI | Toluca, de Lerdo Méx., jueves 2 de Abril de 1981 | No. 40

**S U M A R I O :**

**SECCION SEGUNDA**

**PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**DECRETO** Número 346 expedido por la XLVII Legislatura del Estado.—La Diputación Permanente amplía el Decreto Número 335, de fecha 4 de marzo del año en curso, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el día 5 del mismo mes y año.

**AVISOS JUDICIALES:** 1213, 1477, 1541, 1610, 1611, 1612, 1613, 1614, 1615, 1616, 1617, 1618, 1619, 1620, 1672, 1621, 1624, 1670, 1626, 1627, 1628, 1657, 1629, 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1641, 1642, 1643, 1645, 1646, 1649, 1650, 1652, 1625, 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658, 1659, 1660, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 16667, 1668, 1669 y 1673.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1648.

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**E D I C T O**

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

**JUAN ALVAREZ GUERRERO** en el expediente marcado con el número 1868/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 42 manzana 50 de la Colonia Ampliación Vicente Villada de esta Ciudad; Que mide y linda, al NORTE 17.00 metros con lote 40 y 41, al SUR 17.00 metros con lote 43 y 44, al ORIENTE 9.00 metros con calle Polanco, y al PONIENTE 9.00 metros con lote 16 y 17, con una superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a dos de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1213.-14, 24 mar, y 2 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. Núm. 695/79, **CATALINA ESCOBEDO VIUDA DE SANTA MARIA**, denuncia propio derecho juicio sucesorio intestamentario a bienes su hija señorita **Consuelo Santamaría Escobedo**, por éste, se anuncia su muerte sin testar y los nombres y grado de parentesco de los que reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días siguientes a su última publicación.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico Gaceta de Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, México, mandado fijar aviso en los sitios públicos, de este Juzgado y en el lugar del fallecimiento y origen de la finada, de conformidad con el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Expedido en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. **Francisco Nava Pichardo**.—Rúbrica.

1477.—26 mar. y 2 abril.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE CUAUTITLAN**

**E D I C T O**

**GENARO FRAGOSO PORTUGUEZ**, promueve en el expediente número 227/81 diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL VADO" ubicado en el pueblo de Teyuhualco, Municipio de Tultepec, Edo. de Méx., que mide y linda:

AL NORTE: 27.50 Mts. con Felipa Maya Avila; AL SUR: 27.00 Mts. con entrada particular del promovente; AL ORIENTE: 17.00 Mts. con Rosa Anaya Maya; AL PONIENTE: 17.00 Mts. con Av. Diez de Junio con superficie total aproximada de 436.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Capital del Estado y Valle de México respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El C. Primer Secretario. Lic. **Ruggiero Olivera Campirán**.—Rúbrica.

1541.—28 mar. 2 y 4 abril.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 847/81.  
TERCERA SECRETARIA

**RAFAEL BRAVO HERNANDEZ.**

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en el pueblo de Tultepec, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 24.00 metros, linda con la señora Elodia; Al Sur en 24.00 metros, linda con calle; al Oriente en 14.48 metros, linda con Privada; al Poniente en 14.48 metros, linda con ..... con una superficie de 347.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec, Estado de México, a veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. **O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

1610.—2, 7 y 9 Abril.

**JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM. 484/81.  
TERCERA SECRETARIA

**MANUEL RAMOS TORRES.**

Promuevo INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "XACOPINCA", ubicado en Cerrada de Tenochtitlán, sin número en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las medidas y colindancias: Al Norte en 51.30 metros, linda con Cerrada Tenochtitlán; Al Sur en 53.149 metros, linda con Calixto Flores del Río; Al Oriente en 20.50 metros, linda con Apolonio Avila Ayala; al Poniente en 23.20 metros, linda con Avenida de Las Torres.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, Toluca y en este Distrito Judicial Ecatepec, Estado de México, a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. **O. Ulises Ramírez Aragón**.—Rúbrica.

1611.—2, 7 y 9 Abril.

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 818/81

TERCERA SECRETARIA

SR LUIS FERNANDEZ FRAGOSO

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado TETLA CHICO, ubicado en el pueblo de Santa María Chiconautla Estado de México, con las medidas y colindancias: AL NORTE en 140.00 metros linda con Rosalía Flores; AL SUR 156.00 metros, linda con Atilano Silva; AL ORIENTE 75.00 metros, linda con Atilano Silva, AL PONIENTE 75.00 metros con Guadalupe Rivero, con una superficie de 11,175.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 16 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.

El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1612.—2, 14 y 25 Abril

## JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EXPEDIENTE 819/81

TERCERA SECRETARIA

SR RENE GUSTAVO ENRIQUEZ NAVA

Promueve, INMATRICULACION del predio denominado "NEX-TLATENTITLA", ubicado en San Pedro Xalostoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 8.00 metros con Inés Cadenas; AL SUR en 10.00 metros, linda con calle Morelos; al OTE. en 26.64 mts. Inés Cadenas; al PTE. 26.20 metros con Marcelina Andonaegui, con una superficie aproximada de metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

1613.—2, 14 y 25 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS

BALTAZAR MARTINEZ RAMIREZ en el expediente marcado con el número 230/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14 manzana 78 de la Colonia El Sol de esta ciudad: Que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 13, al Sur 20.00 metros con lote 15, al oriente 10.00 metros con lote 29, y al poniente 10.00 metros con calle 4, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 6 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1614.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA

LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS

ROMANA ANGLELES VDA. DE HERNANDEZ en el expediente marcado con el número 2084/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 10 manzana 77 de la Colonia El Sol de esta Ciudad: Que mide y linda, al norte 20.00 metros con lote 9, al sur 20.00 metros con lote 11, al oriente 10.00 metros con lote 25, y al poniente 10.00 metros con calle 3, con una superficie de 200.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a 3 de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1615.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CIRENIA GONZALEZ CHAVEZ

CRISTOBAL CASARRUBIAS DE SALDAÑA en el expediente marcado con el número 2081/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14 manzana 404-B Colonia Aurora II Sección de esta Ciudad: Que mide y linda; al norte 17.15 metros con lote 13, al sur, 17.10 metros con lote 15, al oriente 9.00 metros con lote 40 y al poniente 9.00 metros con calle Las Peritas o Avenida Carmelo Pérez, con superficie de 153.00 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca México se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

1616.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MELQUIADES PICHARDO VILCHIS DE BUSTOS.—Expediente Número 138/981, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en la calle de Emilia Zapata en la colonia Juárez del Municipio de Ocoyoacac, de este Distrito Judicial de Lerma México cuyas características son las siguientes. AL NORTE: 29.20 (veintinueve metros veinte centímetros) con Gildardo Pichardo; AL SUR: 24.60 (veinticuatro metros sesenta centímetros) con Miguel Pichardo; AL ORIENTE: 15.50 (quince metros cincuenta centímetros) con calle de Emilia Zapata Y AL PONIENTE: 9.70 (nueve metros setenta centímetros) con Miguel Pichardo.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y El Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada, México a 18 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.J. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1617.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**E D I C T O**

En el Exp. No. 173/81.—**CLEMENTE GARDUNO RAMIREZ**, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que Santa Cruz Anzapán, ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un inmueble que mide y linda: NORTE en dos líneas una de 19.75 metros con María Lina Ortiz la otra de 20.80 metros con Gonzalo Rossel SUR dos líneas una 19.75 con Aurelia Garzaño y otra de 20.30 con Manuel Hernández ORIENTE 15.35 con Teodoro Molina PONIENTE en tres líneas una de 7.00 con Aurelia Garduño OTRA de 2.43 con Calle de Carlos Silva y la última de 7.80 con María Lina Ortiz. Con Superficie de 387.20

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1618.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**E D I C T O**

En el Exp. No. 172/81.—**ALFONSO ORTEGA DIAZ**, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en San Nicolás Coatepec, distrito de Tenango ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda NORTE 74.79 metros con Cleofe de Enríquez SUR 61.00 con Andrés Corona; Oriente 151.00 con Rufino Enríquez y Nicolás Cárdenas; PONIENTE: 157.00 ciento cincuenta y siete metros con Juan González con superficie de 10,448.90 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1619.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**E D I C T O**

En el Exp. No. 128/81.—**TOMAS REYES GARCIA**.—Promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en Santiago Tanguisenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un inmueble que mide y linda: NORTE 28.05 metros con escuela SUR 27.93 metros con lote número tres ORIENTE 12.64 metros con privada de río de Recán Satejón PONIENTE 12.84 metros con terreno de la Cananupo. Con una superficie total de 354.10 metros cuadrados.

La C. Juez dio entrada a la presente y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de Marzo de 1981.—Conste.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1620.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1019/79.—**LUIS SANTANA MALVAEZ**, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlalcalcali, de este Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 18.00 metros con Gloria y Columba Santana, AL SUR, 18.00 metros con Camino Vecinal; ORIENTE, 19.10 metros con terreno de María Colín G., PONIENTE, 77.80 con terreno de María Colín G., el objeto es obtener título supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1672.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE LERMA**  
**E D I C T O**

**LORENZO GUTIERREZ RIVERA**.—Expediente Numero 350/80 Promueve diligencias de información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de cinco años sobre un inmueble ubicado en el barrio de Magdalena Atenco de la calle de Francisco J. Madero sin número del Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial de Lerma México, cuyas características son las siguientes: AL NORTE 75.60 metros setenta y cinco metros setenta centímetros con Sanja divisoria, al SUR.—75.60 metros setenta y cinco metros sesenta centímetros con Ermita Flores, al ORIENTE, 11.75 cinco metros setenta y cinco centímetros con Camino Nacional; AL PONIENTE: 11.75 cinco metros setenta y cinco centímetros con Barrio Escamilla.

Para su publicación se tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero editarse en la Ciudad de Toluca México en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Lerma de Toluca México, a 17 de marzo de 1981.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

1621.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

**EMORA CAQUINA ESPINOSA DE GARCIA**.

La señora ISABEL BEATRIZ SANCHEZ DE ORCOSO, ante el Juzgado Primero de lo Civil, demanda usted en la vía Ordinaria Civil, la Usucapción de una parcela de terreno de 14 subdivisión en lotes sin ninguna construcción de la casa con planta de cuatro piezas, huerta y terreno de propiedad particular que se es objeto, ubicado en la calle de la Estampa de Guadalupe hoy Pedro de Canto de esta ciudad de Texcoco, México, conocido como lote al que mide y linda: AL NORTE 20 M. con Cruz Garcia Espinosa; AL SUR 30 M. con José Matilde Lopez, al oriente, 9 M. con Lemaitre Espinosa y al PONIENTE 5 M. con servidumbre de paso, con una superficie de 180 M2. El demandado justifica su postura a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordena en pazana por medio de edictos, para que dentro del término de 30 días contados del siguiente día de su última publicación, comparezca ante este juzgado, a ser contestada a la demanda, apercibida que si no comparece, el juicio se seguirá en su rebeldía, a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca se expide en Toluca México, a los veintinueve días del mes de marzo de 1981 por tanto se ordena.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Actor Lic. Arturo Espinosa Garcia.—Rúbrica.

1624.—2, 11 y 21 abril

**JUZGADO 30. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

**FRAC. AMPLIACION LAS AGUILAS**

**JUAN RAMIREZ GARCIA**, en el expediente 1319/80, que se tramita en el Juzgado la demanda la Usucapción del terreno número 3, manzana 27 de la Colonia Ampliación Las Aguilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 19.00 mts. con lote 4; AL SUR. 19.00 mts. con lote 2; AL ORIENTE. 10.00 mts. con lotes 54 y 55 y AL PONIENTE. 10.00 mts. con calle 31.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, Méx., a 27 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1670.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 240/81.—MARIO PABLO BENITO.—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio ubicado en la Sección Segunda del Barrio de San Pedro Abajo del Municipio de Temoaya, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.60 metros con Escuela "Adolfo López Mateos", AL SUR: 26.50 metros con María Francisca; AL ORIENTE: 22.00 metros con Julián Regino y al PONIENTE: 18.00 metros con Victoriano Marcial Tirso, con una superficie de 5,410 M2. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico "EL NOTICIERO" de ésta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a diecinueve de Marzo de 1981.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica.

1626.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 239/81. LUIS PABLO DE LA CRUZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un predio ubicado en la Segunda Sección del Barrio de San Pedro Abajo del Municipio de Temoaya, Méx., que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 8.70 metros con la Escuela "Adolfo López Mateos", AL SUR, 8.70 metros con propiedad de Victoriano Marcial Tirso, AL ORIENTE, 7.50 con Victoriano Marcial Tirso y AL PONIENTE, 7.50 metros con Camino Público, con una superficie aproximada de 652.50 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 27 de Marzo de 1981. DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Popoca Guerrero.—Rúbrica.

1627.—2, 7 a 9 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

LOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

CELIA ZAMORE CORNEJO, en el expediente número 2119/980 que se tramita en este Juzgado le demandan en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 30; de la manzana 74, de la Colonia Villada Super 44 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 16.90 metros con lote 29; AL SUR 16.95 metros con lote 31; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Lindavista; AL PONIENTE 8.85 metros con lote 5. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

1628.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

EXP. 62/981. NORBERTO ESCOBAR MENDOZA, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio Estancia Tequesquipan, Municipio Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE 80.00 metros con Rancho Viejo y el Varal; SUR 60.00 metros con Apolonio Reyes Cruz; ORIENTE 41.00 metros con Apolonio Reyes Cruz y PONIENTE 85.00 metros con Salomón Muñoz Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y Periódico Mayor circulación ciudad Toluca; por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx. a 16 de marzo de 1981.—El Secretario P. Lic. Vicente Castillo García.—Rúbrica. 1631.—2, 7 y 9 abril

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 259/81  
PRIMERA SECRETARIA

ROMAN VAZQUEZ CERON, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "POZOTENCO", ubicado en el pueblo de Chiltepec, del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 16.40 metros, con callejón ahora calle dos de abril, AL SUR 16.60 metros con Evaristo Espinoza hoy prolongación Narciso Galeana; AL ORIENTE 10.76 metros con callejón hoy calle Industria; AL PONIENTE 11.00 metros con Ponciano Moreno hoy callejón Narciso Galeana, con superficie total de 170.53 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 25 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1629.—2, 14 y 25 Abril

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 278/81  
SEGUNDA SECRETARIA

REFUGIO AYALA DE VARELA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno denominado "BUCAUTILLA", ubicado en el pueblo de San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 7.82 metros con Vicente Ayala Espejel, siguiendo en línea recta de Poniente a Oriente dando vuelta hacia el sur en 9.10 metros y dando vuelta nuevamente hacia el Oriente en 3.25 metros colindando con Vicente Ayala Espejel; SUR 11.70 metros con calle Empeñadillo; ORIENTE, 59.00 metros con Vicente Ayala Espejel, siguiendo en línea recta de sur a norte dando vuelta hacia el Poniente en 3.25, metros dando vuelta nuevamente hacia el Norte en 9.10 metros, colindando en todas sus partes con Vicente Ayala Espejel, PONIENTE 66.00 metros con Vicente Ayala Espejel; teniendo una superficie total de 747.63 metros cuadrados, de los cuales hay una superficie construida de 81.90 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 26 de marzo de 1981.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

1630.—2, 7 y 9 abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MARIA RAMIREZ DE CASIANO.

GUADALUPE GONZALEZ ROSAS, en el expediente número 259/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 54, de la Colonia Estado de México, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 25, con una superficie total de 215.00 M2, aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 1631.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

CARMEN REBOLLO GARCIA, en el expediente número 1845/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 12 de la manzana 85 de la colonia Ampliación Vicente Villada Super 44; de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.10 metros con lote 11; AL SUR 17.20 metros con lote 13; AL ORIENTE 09.10 metros con lote 37; AL PONIENTE 09.10 metros con calle Tacubaya; con una superficie de 156.06 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DoY fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica 1632.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN:

MARCOS LOPEZ PEREZ, en el expediente número 1228/80, que se tramita en este Juzgado, les demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 30, manzana 172, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 29; AL SUR: 20.00 metros con Calle 7a. Ave. AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 33; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 15, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose sus domicilios les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro el término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señalen domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los 22 días de enero de mil novecientos ochenta y uno.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso**. Rúbrica. 1633. 2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

DELFINO CUEVAS JIMENEZ.

MARCELINA JIMENEZ RAMIREZ, en el expediente número 253/981, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la usupación del lote de terreno número 16 de la manzana 36 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.25 metros con lote 17; AL SUR 17.25 metros con lote 15; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 41; AL PONIENTE 8.00 metros con Avenida San Ángel con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—DoY fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica 1634.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FLORENCIO FLORES GONZALEZ.

HERLINDA CASAS GARDUÑO en el expediente 100/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 45, manzana 85—B de la Col. Aurora (hoy Benito Juárez) que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 46; AL SUR 17.00 metros con lote 44; AL ORIENTE 9.05 metros con lote 4; AL PONIENTE 9.84 metros con calle Pajateros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía y quedan a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para dar notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a 27 de marzo de 1981 DoY fe.—El C. Segundo Secretario P.D. **Jesús Chimal Cardoso**.—Rúbrica 1641.—2, 11 y 21 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

ROSALIA VAZQUEZ ESPINOZA.—Expediente Número 75/981, Promueve Diligencia de Información de Dominio, a fin de acreditar posesión dice tener desde hace mas de diez años sobre un inmueble ubicado en la calle de Doctor Guadalupe García Serrano sin número de la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, México, cuyas características son las siguientes; AL ORIENTE en dos líneas, partiendo de vértice sureste hacia el norte una línea de 16.00 metros que quiebra ligeramente en una segunda hacia el Noroeste de 18.00 metros colinda en ambas con la calle de Doctor Guadalupe García Serrano; AL PONIENTE, partiendo de vértice suroeste hacia el norte, una línea de 13.00 metros colindando con propiedad del señor ENRIQUE MONDRAGON CRUZ quebrando un ángulo de 90 grados hacia el Oriente una línea de 6.00 metros la que vuelve a quebrar hacia el norte en una tercera de 92 grados en su ángulo hacia el Norte de 20.00 metros colindando estas dos líneas con plazuela Reforma AL SUR una línea de 20.00 metros con callejón privado en dicho terreno se encuentran construidos dos cuartuchos de adobe, cubiertos de Teja y pisos naturales.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada, México, a 27 de febrero 1981.—El Secretario del Juzgado **P.J. David Hernández Menchaca**.—Rúbrica 1642.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

CLARA PEREZ, Expediente Número 76/981 promueve diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión dice tener desde hace más de diez años sobre un inmueble ubicado en la calle de Doctor Guadalupe García Serrano sin número de la cabecera municipal de Ocoyoacac, México y cuyas características son las siguientes; AL NORTE 32 metros con callejón privado que sirve de servidumbre de paso. AL SUR 32 metros con límites de cauce del río Ocoyoacac; AL ORIENTE 11.00 metros con calle de doctor Guadalupe García Serrano; AL PONIENTE 11.00 metros con propiedad de la sucesión del señor Ignacio Vilchis Serrano.

Para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero editanse en la ciudad de Toluca, México en términos del Artículo 2898 del Código Civil, Lerma de Villada Méx., a 27 de febrero de 1981.—El C. Secretario del Juzgado **P.J. David Hernández Menchaca**.—Rúbrica 1643.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

JESUS VALDEZ, CESAR HAHN CARDENAS,  
 JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA  
 LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA  
 Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN.

ALFREDO RODRIGUEZ AVALOS, en el expediente número 263/81, que se tramita en este Juzgado, les demanda la Usucapión del lote de terreno número 33, manzana 97, de la colonia El Sol, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.71 metros con lote 29; AL SUR 20.75 metros con Cuarta Avenida; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 27; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15; con una superficie 207.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1645.—2, 11 y 21 abril

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

FRANCISCO ARJONA PALMA:

TAYDE PANTALEON PEREZ, en el expediente número 261/81 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 1, manzana 170, de la Colonia Tamauhuap, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con calle Otandá; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL PONIENTE 12.00 con calle 58 a calle Liria; AL ORIENTE 12.00 mts. con lote 25; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación, por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1646.—2, 11 y 21 Abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE CHALCO**  
**E D I C T O**

Exp. No. 262/81, relativo a las diligencias de Información Ad Perpetuum, promovidas por JOSE B. SANCHEZ JUAREZ, para acreditar la posesión de tres terrenos denominados "MECOXTLA", "PERASTICLA", "ITONALPA", que miden y lindan: El primero NORTE 186.20 metros con Felia Aguilar; SUR 155.50 metros con Esteban López; ORIENTE 59.15 metros con Francisco Flores; AL PONIENTE 37.50 metros con Alfonso Ramírez; "PERASTICLA" NORTE 78.30 metros con Gabriela Juárez López; SUR 78.30 metros con Alfonso Ramírez Valázquez; ORIENTE 17.00 metros con calle del Trabajo; AL PONIENTE 19.21 metros con calle de Liernool; "ITONALPA", NORTE 29.05 metros con camino; AL SUR 29.05 metros con María Hernández; AL PONIENTE 133.30 metros con Policarpo Dávalos. Con una superficie de 3.863.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Dados

a los veintiocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica 1649.—2, 7 y 9 Abril

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

EMRIQUETA RODRIGUEZ REYES.

LORENZA VARGAS RAMIREZ, en el expediente número 126/81, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 9, manzana 30 de la colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 8; AL SUR 16.82 metros con lote 10; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Chapultepec, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Segundo Secretario de Acuerdos P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1650.—2, 11 y 21 abril

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE**  
**E D I C T O**

EXP. No. 185/81 PEDRO SERRANO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el poblado de Santanarria Rayón, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio urbano que mide y linda: SUR 29.20 metros con María Díaz; ORIENTE 48.00 metros con Sección de Merced Trigos; PONIENTE en un punto 10.00 metros con María Díaz y en otro 48.50 metros con carretera Toluca—Ixtapan. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, a 24 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1652.—2, 7 y 9 abril

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

VICENTE FLORES VEREGAS, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio de común repartimiento denominado "EL PUENTE", ubicado en la Cabecera Municipal de Tepiclaortoc, México, que mide y linda: AL NORTE 357.84 M. con Barranca; AL SUR 335.84 M. con camino; AL ORIENTE 16.80 M. con Florencia González y AL PONIENTE 70.56 M. con Barranca, con una superficie aproximada de 15,171.81 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en la ciudad de Texcoco, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica 1625.—2, 14 y 25 Abril

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLAINEPANTLA-ECATEPEC**  
**E D I C T O**

SE CITA AL SEÑOR

JOSE FILADELFO ANDRES BERMUDEZ CABRERA.

Se hace de su conocimiento que bajo expediente número 24/81, su esposa ESTHER CADENA CADENA, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre su declaración de ausencia por haber desaparecido desde el día siete de enero de mil novecientos ochenta.—Por auto de fecho veinticuatro de febrero del año en curso, el ciudadano Juez dio entrada a las diligencias y ordenó se le cite por medio de edictos para que dentro del término de TRES MESES contados a partir del siguiente al de la última publicación se presente.

(Para la siguiente página)

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos Gaceta del Gobierno, El Avance, y la Prensa que se editan en Toluca, Méx., Tlaxtepanita, Méx., y México D.F., respectivamente se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acos. Jorge Jiménez Hinojosa.—Rúbrica.

1853.—2, 11 y 21 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

CELIA ORTEGA MALDONADO DE VALENCIA, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, en acreditar posesión que dice tener, respecto de un inmueble ubicado en la calle Angela Funda número 21 de esta cabecera, con las medidas y colindancias siguientes: NORTE 21.23 metros con sucesión de Sebastián Lejo, SUR 22.87 metros con calle Angela Perain, ORIENTE 24.65 metros con calle Avaro Obregón, PONIENTE 24.37 metros con la señora Angela Cabrera Sup. Total; 536.00 metros cuadrados, casa y corral. Se leez ordena publicación por medio de Edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación, ambos Toluca, Méx., personas creanse con derechos quedan deducirlos a este Juzgado.—Dado en el Oro México, a 26 de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica 1654.—2, 7 y 9 abril

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ VILCHIS, promueve este Juzgado diligencias de Información Ad Dominio, respecto inmueble con casa en él construida ubicada en la Población Yeché, Municipio de Jocotitlán de este Distrito que mide y linda: NORTE 21.70 metros con camino Vecinal; SUR 22.00 metros con terreno Comunal; ORIENTE 28.00 metros con José Montroy y Sabas Montroy; PONIENTE 28.00 metros con José López Rueda, dicho terreno tiene una superficie total de 611.80 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y uno mayor circulación editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado, Ixtlahuaca, Méx., a 18 de marzo de 1981.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica. 1655.—2, 7 y 9 Abril

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 127/981.

Primera Secretaría.

EDMUNDO GARCIA MARTINEZ.

HOSPICIO CASTRO TELUMBRE, le demanda en la vía Ord. Civ. el Lote de terreno No. 19 de la manzana 51, de la Col. Vicente Villada de esta Cd. y que mide y linda al NORTE, 21.50 Mts. con el lote 20, AL SUR, 21.50 Mts. con lote de terreno 18, AL ORIENTE 10.00 Mts. con el Lote 12, y AL PONIENTE 10. Mts. con calle Condesa, se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda quedando apercibido de que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl México, a 16 de marzo de 1981. El C. Secretario de Acos. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 1656.—2, 11 y 21 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

FELIPE DE JESUS BOTELLO, en el expediente número 1524/80; que se tramita en éste Juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 10, manzana 114, colonia Vicente Villada, en éste Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 Mts. con lote 9; AL SUR: 20.00 Mts. con lote 11; AL ORIENTE: 10:00 Mts. con calle Condesa; AL PONIENTE: 10:00 Mts. con lote 21; con una superficie de 200.00 M2. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaria de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1657.—2, 11 y 21 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y CESAR HAHN CARDENAS CRESCENCIO VAZQUEZ RODRIGUEZ en el Exp. No. 1530/80; que se tramita en este juzgado la demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 12, colonia El Sol, que mide y linda: AL NORTE: 20:75 Mts. con lote 13; AL SUR: 20:75 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 10:00 Mts. con lote 29; AL PONIENTE: 10:00 Mts. con calle 12, con una superficie total de 207.50 Mts. cuadrados: Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1658.—2, 11 y 21 abril.

## JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CRISOLOGO BARRAGAN BARRAGAN.

TEODULO AGUILAR MARTINEZ en el expediente 1109/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 19, manzana 315 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 17.05 con lote 18; AL SUR 17.95 mts. con lote 20; AL ORIENTE, 9.00 mts., con calle Adelita; y AL PONIENTE, 9.00 mts., con lote 5; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía que dando a su disposición las copias simples del traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a cinco de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 1659.—2, 11 y 21 abril.

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 165/81.

Primera Secretaría.

TOMAS FLORES LOZADA.

ALFONSO AGUILAR AVALOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de lote de terreno núm. 25 manzana 15 Col. Campestre Guadalupeana de ésta Ciudad, que mide y linda AL NORTE 23.00 Mts. Lote 24 AL SUR 23.00 Mts. Lote 26 AL ORIENTE 10.00 Mts. calle 33 AL PONIENTE 10.00 Mts. Lote 6. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 23 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1660.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

ANA RAFAEL CASTILLO en el expediente número 1446/80, relativo al Juicio sobre Usucapión que les demanda del terreno número 25, manzana 48, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE. 20.75 mts., con lote 24; AL SUR. 20.75 Mts., con lote 26; AL ORIENTE. 10.00 mts. con calle 12; AL PONIENTE. 10.00 mts. con lote 10.—Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto percibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para dar notificaciones dentro de la Col. Benito Juárez de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se las harán por rotulación.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide en presente en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 25 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Jesús Chimal Cardosa.—Rúbrica.

1661.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 204/81.  
Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA  
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

AUDON MORENO CHAVEZ, la demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 4, manzana 37, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 Mts. con lote 3; AL SUR, en 20.00 Mts. con lote 5; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con lote 19 y al PONIENTE, en 10.00 Mts. con Calle 36. Haciéndosele saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1664.—2, 11 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 18/81.  
Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS

JAIIME CATARINO RAMIREZ ALFONSO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 12 marz. 168 Col. Del Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 Mts. con lote 11; SUR 20.00 Mts. con lote 13; OTE. 10.00 Mts. con lote 27 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 28. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía. Fíjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de febrero de 1981.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1662.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Expediente Núm. 222/81.  
Segunda Secretaría.

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA  
LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA,  
LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

LARTEBA MARTINEZ DE ALARCON, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 17, Manzana 121, Colonia "El Sol", de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE. 20.75, Mts. con lote 16; AL SUR, en 20.75, Mts. con lote 18; AL ORIENTE, en 10.00 Mts. con Calle 19 y al PONIENTE. 10.00 Mts. con lote 2. Haciéndosele saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de febrero de 1981.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1665.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 74/81.  
Segunda Secretaría.

EUGENIA VICTORIA ZAKANY ALMADA,  
JUSTINO ZAKANY ALMADA. JOSE LORENZO  
ZAKANY ALMADA.

JAIIME ROMERO CASTILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 19 manz. 161 Col. Tamau-lipas Sec. Virgencitas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 21.00 Mts. con lote 18; SUR, 21.00 Mts. con lote 20; OTE. 2.50 Mts. con Calle Virgen de los Angeles y PTE. 2.50 Mts. con lote 5. Haciéndosele saber que deberá apersonarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe. El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1663.—2, 11 y 21 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

Exp. Núm. 238/81.  
Segunda Secretaría.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR  
HAHN CARDENAS.

DAMIAN A. SANTIAGO ROJAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote Núm. 14 manz. 173 Col. El Sol de esta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.00 Mts. con lote 13, SUR, 20.00 Mts. con lote 15; OTE. 10.00 Mts. con lote 29 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 29.—Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando en la secretaria las copias de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1666.—2, 11 y 21 abril.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

**HILARIO RLYES ROSALES.** Exp. Núm. 209/81.  
 Primera Secretarías.

**JUAN CRUZ FRANCISCO Y MELITON LOPEZ CERVANTES,** le demandan la Usucapión, respecto del lote de terreno 27, manzana 93, colonia El Sol en esta Ciudad, mide y linda: NORTE 20.75 metros con lote 26 AL SUR, 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE en 10.00 metros con Calle 23; PONIENTE 10.00 metros con lote 12; Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 1667.—2, 11 y 21 abril.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

**VIRGINIA GALAN CRUZ.** Exp. Núm. 246/81.

**GREGORIO REYES,** le demanda en la vía Ordinaria Civil, Usucapión, del lote de terreno núm. 11 manz. 86 Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 10; SUR, 20.75 Mts. con lote 12; OTE, 10.00 Mts. con lote 26; y PTE. 10.00 Mts. con Calle 15. Haciendosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación quedando apercibido en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luiz Muñoz Robles.—Rúbrica. 1668.—2, 11 y 21 abril.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**E D I C T O**

**JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,** Exp. Núm. 132/81.  
 Segunda Secretarías.

**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN**  
**CARDENAS.**

**JAVIER GOMEZ SANCHEZ,** le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno Núm. 7 manz. 87, Col. El Sol de ésta Ciudad, mide y linda: NORTE, 20.75 Mts. con lote 6. SUR 20.75 Mts. con lote 8; OTE. 10.00 Mts. con lote 22 y PTE. 10.00 Mts. con Calle 16. Haciendoseles saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 19 de marzo de 1981.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Luiz Muñoz Robles.—Rúbrica. 1669.—2, 11 y 21 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**E D I C T O**

**Expediente No. 204/81 ANTONIA SANABRIA DE CUADROS.**—promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Juárez Norte de ésta Ciudad, con medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 metros con propiedad de Magdalena García de Estrada, AL SUR: 10.00 metros con Pedro Rodríguez; AL ORIENTE: 10.00 metros con Lilia Sanabria y AL PONIENTE: 11.10 metros con la Calle de Juárez que es la de su ubicación. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces en tres días.—Toluca, México, a cinco de Marzo de 1981.—Doy fe.— C. Segundo Secretario. P.D. Cosme Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1673.—2, 7 y 9 abril.

**ACTA DE REQUERIMIENTO DE PAGO.**

Atestada en San Bartolomé de Azú, Mex., a 23 de marzo de 1981.

La Suscrita, C. ANA MARIA GONZALEZ CID, designada abogado Ejecutor en el Mandamiento de Ejecución contenido en el auto número PS—PEC 1536/80, de fecha 28 de octubre de mil novecientos ochenta, a efecto de cumplir con lo ordenado por el C. Director General de Hacienda, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 118 y relativos del Código Fiscal vigente en el Estado de México, requiere a la C. HERLINDA CRUZ RODRIGUEZ, propietaria de una fracción de terreno denominado "EL CHICATIN", donde se localiza el asentamiento humano "EL NOMBRE", ubicado en la población de Calacoaya, municipio de Atlapalpa de Maragosa, Estado de México, para que pague el pago de la cantidad de \$1'212,632.00 (UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 26/100 MNA) por concepto de impuestos y Derechos sobre Fraccionamiento y realización de los mismos y demás acciones legales según liquidación contenida en el oficio citado al principio de esta acta, en la Cofa correspondiente de la Dirección General de Hacienda dentro de los quince días siguientes a la segunda publicación de la presente, apercibida que de hacerlo se le embargarán bienes suficientes de su propiedad que basten para garantizar el crédito reclamado, así como los vencimientos periódicos y gastos que se causen en términos del Artículo 117 del ya citado ordenamiento legal.

ATENTAMENTE  
 EL ABOGADO EJECUTOR  
 ANA MARIA GONZALEZ CID.—Rúbrica. 1648.—2 y 4 abril

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO	
OFICIALIA MAYOR	
DEPARTAMENTO DE PERSONAL	
CALENDARIO OFICIAL DE DIAS	
EN LOS CUALES HAY SUSPENSION DE LABORES	
1 9 8 1	
20 de Enero:	V Informe del C. Gobernador.
5 de Febrero:	Aniversario de la Promulgación de la Constitución.
2 de Marzo:	Aniversario de la Erección del Estado de México.
21 de Marzo:	Aniversario del Natalicio del Benemérito "Benito Juárez".
13 al 25 de Abril:	Primer Período de Vacaciones.
1o. de Mayo:	Día del Trabajo.
5 de Mayo:	Aniversario de la Batalla de Puebla.
1o. de Septiembre:	V Informe Presidencial.
5 de Septiembre:	VI Informe del C. Gobernador.
16 de Septiembre:	Commemoración de la Independencia de México.
12 de Octubre:	Aniversario del Descubrimiento de América.
30 de Octubre:	Aniversario de la Batalla del Monte de las Cruces y Día de la Fraternidad del Estado de México.
2 de Noviembre:	Día de Muertos.
20 de Noviembre:	Aniversario de la Revolución Mexicana.
21 de Diciembre al 2 de Enero:	Segundo Período de Vacaciones.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

# ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ No. 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

## CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

## TARIFAS

### SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$ 500.00
Por seis meses.....	270.00
Por tres meses.....	140.00

### EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial	5.00
Sección atrasada al doble, siempre que su precio no exceda de	30.00

### PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 1.00
Palabra por dos publicaciones.....	2.00
Palabra por tres publicaciones.....	3.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$1,000.00 la página.

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$1,000.00 la página, \$500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

### PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular.....	\$ 800.00	por plana o fracción
De tipo Industrial.....	\$ 1,000.00	por plana o fracción
De tipo Residencial Campestre.....	\$ 1,500.00	por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género.....	\$ 2,000.00	por plana o fracción

ATENTAMENTE,

EL DIRECTOR,

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.